

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Pellgrós, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid Jueves 6 de Febrero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.566

Las relaciones con el Vaticano

Los discursos que ayer se cambiaron en Roma entre Su Santidad y el nuevo representante de España, Sr. Calbetón, prueban que el Gobierno ha enfocado de una manera acertada el espinoso asunto de sus relaciones con la Santa Sede.

Aquí, entre la vertiginosa vida de la capital, no se concede a este asunto la importancia que merece y en medio de una indiferencia casi general se iban imponiendo criterios extremos que no tenían justificación posible.

España no es Francia, y la Península no se compone solamente de Madrid y Barcelona. Existe en las pequeñas ciudades y en los campos un núcleo considerable de ciudadanos cuyas conciencias no admiten esos radicalismos que iban logrando preponderar en la política española porque nadie se había opuesto a ellos de un modo resuelto, y el ridículo había venido a caer sobre los defensores de las ideas tradicionales.

Colocarse en un justo medio y no perturbar la paz moral del país, sin abandonar tampoco las prerrogativas del Poder, constituye una conducta hábil y prudente que fué anunciada por el conde de Romanones en fecha no lejana, y que vienen a confirmar los actos de ayer.

Es preciso no olvidar nunca las enseñanzas de la Historia, y quitar todo pretexto a los que se sirven de las banderías extremas para mantener en tensión los espíritus de las masas.

Y en este asunto, cuya importancia en nuestro país es mayor de la que parece, nos muestran el peligro de una orientación poco meditada esos choques que periódicamente se producen entre los bandos de algunas comarcas y que podrían llevarnos a situaciones difíciles, sin que esto nos reportara ventaja alguna.

Sobrados problemas ofrecen a los gobernantes españoles nuestra reconstitución económica, la organización de la defensa nacional, la de la enseñanza, etc., para que voluntariamente y por dar gusto a determinados elementos se busquen una complicación más.

Sólo un sectarismo, más fanático en realidad que los combatidos por ellos, podía aconsejar una conducta análoga a la que otros países observan con la Iglesia, y que en España no tiene razón de ser.

El respeto al derecho ajeno es la base más firme de los principios liberales, y el Gobierno, al proceder con arreglo a ese lema, da muestra evidente de su espíritu ecuaníme y de su firmeza.

No estamos tan sobrados de tranquilidad interna que podamos darnos el lujo de imponer medidas extremas, con las cuales no estarían conformes un buen número de los habitantes de España, y que sólo servirían para confirmar el predominio de los que alborotan sobre los que trabajan y callan.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Las cofradías de pescadores.

San Sebastián, 5.—Merced a las gestiones de la Sociedad de Oceanografía se han fusionado las cofradías de Guetaria. Cuando se celebraba la reunión en que se adoptó este acuerdo, se recibió un telegrama dando cuenta de que el Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente de construcción en aquel punto de un puerto de refugio.

La Sociedad Oceanográfica comenzará en breve las gestiones para fusionar las cofradías de marcanteras de San Sebastián.

Embarcación a pique.

Bilbao, 5.—Comunica el alcalde de Bermeo que frente al cabo Machichaco se ha ido a pique la balandra de cabotaje *Simón*.

La tripulación pudo ponerse en salvo; pero no así la carga, que se ha perdido totalmente.

Barco alemán.

Málaga, 5.—Ha fondeado el buque-escuela alemán *Hertha*. Permanecerá aquí dos días. Entre el comandante y las autoridades de la plaza se han cambiado las visitas de rigor.

Aspiración de los ferrolanos.

Ferrol, 5.—Cuando el ministro de Marina venga a pasar una visita a estos arsenales, el vecindario le tributará un recibimiento cariñoso, recabando su valioso concurso para fomentar este apostadero, preterido por su antecesor en beneficio de Cádiz.

Las corporaciones locales significarán al ministro su deseo unánime de que se proteja el apostadero ferrolano y lo visiten nuestros buques cuando las necesidades del servicio lo exijan, no repitiéndose el caso de que los barcos de la escuadra y los auxiliares reciban órdenes

de reparar graves averías en los arsenales del Sur, teniendo en el Noroeste una excelente factoría dotada de todos los recursos necesarios para las más difíciles carenas.

El viaje del ministro despierta vivísimo interés, por esperarse que atienda estas justas aspiraciones que habrán de manifestarse.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En Málaga, procedente de Nápoles, el crucero alemán *Hertha*.

En Sanlúcar, el *Ponce de León*.

Salió:

De Sanlúcar, para Sevilla, el *Ponce de León*.

Del ayudante de Marina de Bermeo. Naufragó en la ensenada Cabo Machichaco el balandro cabotaje *Simón*, matrícula Bilbao, con cargamento general. La tripulación sin novedad.

Falleció en Cartagena el escribiente de segunda de Oficinas D. Antonio Rabá y Batrina.

Salió de Cartagena para esta corte el ministro de Marina, cuyo recibimiento y despedida en ésta ha sido entusiasta por la población.

Reales órdenes.

Destina al primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina al primer médico D. Alfonso Cerdeira, cesando, por consiguiente, en el cometido que venía desempeñando en la Legación de Tánger.

Idem al primer batallón del primer regimiento de idem id. al idem D. Adolfo Domínguez.

Nombra ayudante personal del inspector de Sanidad de la Armada D. Eladio López al primer médico D. Nicolás Rubio y secretario de la Jefatura de servicios sanitarios del apostadero de Cádiz al idem D. Francisco Huertas.

Dispone que el comandante de Infantería de Marina D. Luis Sorela cese de agregado naval en El Haya y quede en situación de excedencia forzosa.

Destina al primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina al primer teniente D. Francisco J. Delgado y al primero del segundo a los segundos tenientes D. Alfredo Porto Maceiras y D. Tomás Luaces.

Concede gratificación de casa y distancia al auxiliar de semáforos Salvador Iglesias.

Fallecimiento del duque de Nájera

Ayer falleció en esta corte el distinguido prócer D. Luis de Zavala y de Guzmán, duque de Nájera, tan conocido y estimado en los círculos aristocráticos y militares por el título de conde de Paredes de Nava, que llevó durante tantos años.

La sociedad madrileña se enterará con sentimiento de esta nueva desgracia que aflige a la ilustre familia a que pertenecía el finado, la cual ha sufrido en poco tiempo repetidos golpes del infortunio.

Era el finado hijo del capitán general don Juan de Zavala y de la Puente, primer marqués de Sierra-Bullones, y de doña María del Pilar de Guzmán y de La Cerda, condesa de Paredes de Nava, hija del primer matrimonio de D. Diego de Guzmán, décimoquinto conde de Oñate y décimoquinto duque de Nájera, con su prima doña María del Pilar de La Cerda, de la ilustre casa de los condes de Parcent, y hermano del teniente general duque de Nájera, recientemente fallecido, de quien heredó el título.

Como su ilustre padre y como su hermano, fué el conde de Paredes de Nava militar.

En la actualidad era coronel de Caballería, y gozaba justa estimación por sus cualidades de ilustración y caballerosidad.

Poseía las placas de San Hermenegildo y del Mérito Militar y otras condecoraciones.

Era cinco veces grande de España, gentil-hombre de S. M., con ejercicio y servidumbre, y caballero de la Orden de Calatrava.

Llevaba también el finado los títulos de marqués de Montealegre y Sierra Bullones, y conde de Oñate y Campo Real.

A las once de la mañana de hoy se ha verificado el entierro del cadáver del ilustre prócer, habiendo constituido el acto una sentidísima manifestación de duelo, en la que han tomado gran parte la aristocracia y la milicia.

Recibió sepultura el cadáver en la Sacramental de San Isidro.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

LA CUESTIÓN DE LOS BALKANES

Otra vez la guerra

El asedio de Andrinópolis.—Miserable situación de los sitiados.—Heroica tenacidad del comandante de la plaza.

París, 5.—Todas las noticias que se reciben de Andrinópolis revelan que la situación en que se halla esta plaza no puede prolongarse más que muy pocos días.

Según un telegrama oficial dirigido por el comandante de la ciudad sitiada al Gobierno, ayer cayeron sobre la población 138 granadas ordinarias y 11 *schrappnells*, resultando muertos ocho habitantes, y heridos 10, é incendiadas 53 casas.

En algunos sitios las posiciones de los sitiadores se hallan a unos 50 metros de las líneas de defensa.

Los desertores de la plaza cuentan detalles tristes sobre la situación en que se halla. La ración del soldado consiste desde hace un mes en 150 gramos de pan, sopa de pescados y legumbres.

El arroz y las habichuelas se acabaron hace mes y medio.

El ganado no come más pienso que paja y una pequeña cantidad de heno.

En la población civil la escasez es aún mayor, por lo cual se teme que la población se amotine. El espíritu de las tropas empieza a decaer y aumenta el número de desertiones.

Desde el campo búlgaro se cañonea incesantemente la ciudad. Cuarenta cañones servidos de 19 centímetros ayudan al asedio.

Los aliados han dado un plazo de veinticuatro horas al gobernador de Andrinópolis para capitular, y si no contestase en el sentido propuesto se reanudaría inmediatamente el bombardeo.

Los búlgaros han avanzado sus posiciones una milla hacia la plaza desde que se reanudaron las hostilidades.

Un telegrama de Constantinopla afirma que el comandante de Andrinópolis no rendirá la plaza por ninguna circunstancia ni con ninguna condición, y que antes que hacerlo la reducirá a escombros, no dejando al vencedor más que un montón de ruinas y de cadáveres.

Se considera probable que las potencias de la Triple Alianza aconsejen que Rusia proponga al Gobierno otomano el abandono de Andrinópolis, a semejanza de lo sucedido con respecto a Tripolitania.

Proclama del generalísimo búlgaro.—Audiencia de un cañonero turco.

Berlín, 5.—El generalísimo Savoff ha dirigido al Ejército una proclama, en la que dice lo siguiente:

«Por el modo con que se han expresado los turcos en las negociaciones, se deduce que su único objeto era ganar tiempo, engañando descaradamente a Bulgaria y utilizando el aplazamiento logrado para concentrar sus tropas en Macedonia y Bulgaria septentrional.

Bulgaria—añade—está dispuesta, ahora más que antes de la declaración de guerra, a acabar definitivamente con la resistencia de los turcos, y entonces serán impuestas las condiciones de paz en el mismo campo de batalla.»

Telegrafían de Constantinopla que un cañonero turco ha bombardeado las posiciones búlgaras del mar de Mármara, causando más de 300 bajas al enemigo.

La situación en Constantinopla.

París, 5.—Kiamil Bajá, gobernador de Constantinopla, ha declarado que como la ciudad ha recobrado la calma, en breve será levantado el estado de sitio.

La impresión dominante es que la situación del nuevo Gabinete otomano es muy precaria, porque la casi totalidad del Ejército se ha declarado contra el régimen Joven turco y pide el castigo de Enver-Bey, asesino de Nazim Pachá.

EXTRANJERO

Corrimiento de tierras en el Canal de Panamá.

Nueva York, 5.—*The Herald* da cuenta de haberse producido nuevos corrimientos de tierras en el Canal de Panamá, cerca de Culebra.

Los daños producidos son de consideración, y se teme que ocurran más desprendimientos.

Los rusos contra Alemania.—Los municipios alemanes y la defensa nacional.

Berlín, 5.—El ministro ruso Sasonow ha negado permiso para la celebración de banquetes paneslavistas en Petersburgo, Moscú y Kiev, en los que se trataba de combatir a Austria y Alemania.

El Comité de la Junta nacional de Municipios alemanes ha votado por unanimidad una moción dirigida al Parlamento pidiendo que, en vista de la gravedad de la situación política internacional, el nuevo proyecto de amplia-

ción de la defensa nacional sea leído y discutido sin pérdida de tiempo.

M. Pams, condecorado.

París, 5.—El senador M. Pams, ministro de Agricultura en el Gabinete de M. Poincaré, y rival de éste en la lucha presidencial, ha sido nombrado individuo de la Orden del Mérito Agrícola.

Coméntase favorablemente este rasgo de delicadeza que se guarda al candidato que luchó con más elementos contra el presidente electo de la República.

Suicidio de un marino.

París, 5.—El capitán Gaspard, comandante del falucho alemán *Sophora*, que había salido de Brest con dirección a Burdeos, se ha disparado un tiro de revólver en la cabeza, hallándose en alta mar.

El segundo comandante dió la orden de que el barco hiciera escala en el primer puerto para desembarcar al suicida.

DRAMA A BORDO

Desaparición de tres hermanas

Con referencia a noticias de Singapoor, dicen desde Londres que el capitán del vapor holandés *Van Noort*, que acaba de entrar en aquel puerto, dice que en el viaje tres muchachas de nacionalidad alemana, las hermanas Diederich, han desaparecido misteriosamente de su buque.

Elas habían tomado pasaje para Java.

Fueron vistas a bordo, por última vez, el 5 de Enero, a las diez de la noche, cuando después de haber pasado la tarde sobre cubierta, leyendo y hablando, bajaron a los camarotes que juntas ocupaban.

Al día siguiente, los criados al servicio del pasaje encontraron la cabina vacía.

Sobre la mesa había una carta escrita en alemán y con lápiz. En dicha carta, las hermanas Diederich dejaban en herencia sus baúles y maletas al capitán del vapor.

Sobre un velador había una botella que contenía aún restos de cloroformo.

Cerca del ventanillo había una silla.

Así se supuso que las tres hermanas se habían arrojado al mar, después de haberse tomado una fuerte dosis de cloroformo.

Las puertas de la cabina fueron selladas por orden del capitán del *Van Noort*.

Intereses de Madrid

El saneamiento del subsuelo.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió la Comisión de Obras, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia del síndico señor Píera y del notario Sr. Larrey, con el fin de proceder a la apertura de los pliegos presentados al concurso de proyecto para el saneamiento del subsuelo de Madrid.

Al concurso sólo se ha presentado un proyecto, que resultó ser de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones de Barcelona.

Dicho proyecto ofrece realizar las obras de saneamiento del subsuelo en la cantidad de 37.725.000 pesetas; es decir, 124.313,88 pesetas menos que la consignada en el proyecto.

La mencionada Sociedad concursante ofrece y se compromete a sustituir todos los «colectores parciales» de cuencas ó vertientes consignados en el proyecto por colectores visibles.

Igualmente se ofrece a sustituir las alcantarillas tubulares no visitables de cemento armado por alcantarillas tubulares de gres enchafadas.

Finalmente ofrece aceptar para pago de las obras un 4 por 100 del importe líquido de cada libramiento en obligaciones ó cédulas de la Deuda municipal al 4 ó 5 por 100 del interés anual por su valor nominal.

El proyecto ha pasado a estudio de la Comisión correspondiente.

El precio de la ternera.

El alcalde ha negado que tenga razón de ser la pretensión formulada por los expendedores de carnes de ternera de aumentar el precio actual.

Agregó que el impuesto que pesa sobre las reses muertas es de una peseta por cada res, y no pagan derechos de degüello, gravamen que pesa sobre las sacrificadas en el Matadero.

Por último, el alcalde dijo que impediría el aumento por todos los medios que la ley le concede.

Los panaderos.

Una Comisión de tahoneros ha visitado al alcalde para hacerle saber la insistencia del gremio en elevar el precio actual del pan.

El alcalde reiteró sus anteriores manifestaciones de que el alza está injustificada.

Hoy se reunirá la Junta reguladora del precio bajo la presidencia del alcalde.

DESDE CARTAGENA

La visita del ministro de Marina

Visitas al Arsenal y al Hospital militar.—Banquete.—Discurso del Sr. Gimeno.

Cartagena, 5.—El ministro de Marina se levantó esta mañana temprano, dirigiéndose al Arsenal, donde fué recibido con las salvas de ordenanza.

Tributó los honores una compañía de Infantería de Marina.

Visitó muy detenidamente el taller de torpedos, felicitando a los operarios y al jefe de la Armada D. Manuel Bruqueta, encargado de la dirección del taller.

Visitó también el acorazado *Pelayo*, revisando después las fuerzas de Infantería de Marina.

Estuvo luego en el Hospital militar, deteniéndose en la sala de bacteriología y radiografía, felicitando a los médicos.

Elogió las buenas condiciones del Hospital, y firmó en el álbum, dejando una cantidad en metálico para el sostenimiento del benéfico establecimiento.

En la Escuela graduada felicitó al director, el sabio pedagogo D. Enrique Martínez Muñoz, y los demás profesores.

Después de descansar en la Capitanía, marchó al Hotel Ramos, donde se celebró el banquete con que le obsequiaron los representantes de todas las fuerzas vivas de Cartagena.

La presidencia la constituyeron el ministro, el comandante general del apostadero, el alcalde, el gobernador civil, el gobernador militar y el juez de instrucción.

El alcalde, Sr. Serrat, ofreció el banquete al ministro, que dijo deber gratitud a Cartagena, donde ha nacido, y que espera poder demostrar pronto con hechos la gratitud que por esta población siente.

Ensalzó la necesidad de desarrollar la Marina, siendo cuestión de honor para el Gobierno el proyecto relativo a la segunda escuela.

Lamentó la apatía del pueblo español para lo que se refiere a la Marina, olvidando que ésta es una garantía de la independencia de la Nación.

Recordó los sacrificios del Ejército y la Marina en la guerra colonial, afirmando que se habría evitado el desastre disponiendo de buques de guerra.

Dijo ser tan partidario de la escuela y la despesa, frase del inmortal Costa, como del desarrollo del Ejército y la Marina.

Terminó el banquete vitoreando el Sr. Gimeno a España y al Rey, y siendo contestado entusiastamente por todos los comensales.

Salida para Madrid.

Cartagena, 5.—En el tren correo acaba de salir para Madrid el ministro de Marina, acompañado de su esposa, de su ayudante y de su secretario.

Los comercios todos de Cartagena han cerrado sus puertas, y un enorme gentío ha acudido a la estación a despedir al Sr. Gimeno, que ha tenido que permanecer gorra en mano contestando a las aclamaciones cariñosas de que fué objeto hasta perderse el tren de vista.

Las personas que han hablado con el ministro dicen que lleva gratuita impresión de su visita a Cartagena, cuyo arsenal reúne, en su concepto, condiciones inmejorables para los futuros planes del Gobierno.

Antes de marchar el Sr. Gimeno, entregó el alcalde un pliego, en el que van consignadas las mejoras que necesita Cartagena, y en el que se le pide al ministro influya con el gobierno para que sean atendidas.

BROMA DE UN LOCO

La visita del Kaiser

París, 5.—Las autoridades militares de Estrasburgo, y con ellas la guarnición de la plaza y parte del vecindario, han sido víctimas hoy de una broma un tanto pesada.

A primera hora de la mañana recibió el gobernador militar un telegrama de Berlín anunciándole que el Emperador llegaría hoy al medio día, y que asistiría a las maniobras de la guarnición.

Inmediatamente se transmitieron las órdenes para marchar al campo de maniobras, llevando las tropas el equipo de campaña.

El gobernador militar se dirigió también al polígono, y allí esperó largo rato la llegada del Kaiser.

En vista de que el tiempo transcurría y el Soberano no llegaba, se telegrafió al Gobierno de Berlín, y la respuesta fué que el Kaiser había salido para Koenigsberg, donde tenía que asistir a las fiestas conmemorativas de la guerra de la Independencia.

Al conocer esta contestación las tropas de Estrasburgo, volvieron a sus cuarteles, y de los edificios públicos y muchas casas particulares

se retiraron las banderas que, como homenaje al Emperador, habían sido colocadas.

Las autoridades militares, con el buen humor que puede suponerse, dieron apremiantes instrucciones para descubrir al autor de la broma, y aquel era detenido momentos después.

Trátase de un antiguo suboficial llamado Voloth, el cual fué dado de baja el año pasado en el Ejército por no gozar de todas sus facultades mentales.

Esta mañana se presentó en el Cuerpo de guardia del Gobierno militar, y entregó al ayudante de servicio un telegrama, redactado en los siguientes términos:

«Reciba inmediatamente toda la guarnición orden de salida de la plaza para el polígono, donde llegará al medio día. Firmado, Emperador Guillermo.»

ESPAÑA Y EL VATICANO

El Sr. Calbetón presenta sus credenciales

Roma, 5.—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales el nuevo representante de España cerca de la Santa Sede.

Desde el palacio de nuestra Embajada hasta la cátedra de San Pedro fué D. Fermín Calbetón en una carroza del Vaticano y escoltado por los gendarmes pontificios.

En el patio central le rindieron honores los Guardias nobles y los suizos.

La banda de música tocó la Marcha Real española.

El nuevo embajador, previa la venia del Papa, expresó la gratitud de S. M. D. Alfonso XIII y Real familia por las atenciones que con ellos ha tenido el Sumo Pontífice.

—S. M.—añadió—ansía prosperidad y progreso para su pueblo; prosperidad y progreso que sólo pueden conseguirse mediante la paz material y espiritual.

Confía en que Su Santidad ha de facilitar al Gobierno español el logro de tan nobles fines.

La soberanía espiritual y la soberanía temporal, aunque independientes una de otra, se deben mutuo respeto, y por lo tanto deben proceder de común acuerdo para la solución de las cuestiones que afectan a los intereses religiosos de una Nación católica cual es España.

El Rey y su Gobierno esperan que mediante cordiales relaciones con la Santa Sede, España logrará fácilmente soluciones duraderas.

El Papa contestó dando las gracias y formulando votos por que las relaciones entre la Santa Sede y España, que fueron siempre excelentes en el pasado, se mantengan tales en el presente y porvenir.

—Espero—dijo al terminar—que el Gobierno español y su embajador harán cuanto de ellos dependa para lograr este resultado; por su parte la Santa Sede corresponderá, complaciente, a su acción.

Terminada la recepción, el nuevo embajador pasó a las habitaciones particulares de Pío X y sostuvo una conferencia privada con Su Santidad.

Con igual ceremonial que a su llegada regresó el Sr. Calbetón a su alojamiento oficial.

Más tarde cambió las visitas de cortesía con el secretario de Estado, monseñor Merry del Val, y los embajadores de las demás naciones acreditadas cerca del Vaticano.

CAUSA POR PARRICIDIO

El crimen de Almoradí

Alicante, 5.—Hoy ha comenzado ante esta Audiencia la vista de la causa seguida contra la familia parricida de Almoradí.

El fiscal relata los hechos en la forma siguiente:

El 21 de Enero de 1912, y con motivo de haber sustituido con monedas falsas otras legítimas, Pascual Peñalva reprendió severamente a su hijo Manuel.

El padre se marchó por la noche al Casino del pueblo, y entonces su mujer, Dolores Marco, y sus hijos Pascual, Manuel y Rosario, de veinte, diez y ocho y diez y seis años, respectivamente, decidieron matarlo.

A las doce regresó Pascual a su casa, y cuando se estaba desnudando advirtió Dolores a sus hijos que aquel era el momento oportuno para realizar la salvajada.

Entonces armáronse de hachas Pascual y Manuel, y seguidos de su madre y su hermana penetraron en el dormitorio del jefe de la familia y le dieron varios hachazos en la cabeza.

El infeliz se desplomó al suelo, donde, excitados por Dolores, lo remataron los hijos fieros.

Luego condujeron el cuerpo al corral, donde Pascual y Manuel abrieron una fosa. Viendo que en ella no cabía el cadáver, Pascual le cortó las piernas a hachazos.

La familia explicó la desaparición de Pascual diciendo que se había suicidado; pero a los pocos días fué descubierto el crimen.

El fiscal afirma que en el parricidio concurre la circunstancia agravante de haber sido cometido con alevosía, y pide para Dolores Marco y su hijo Pascual la pena de muerte con inhabilitación absoluta perpetua en caso de indulto; para Manuel, veinte años de cadena temporal; para Rosario, diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal, y para otra hija de Dolores y la víctima, que se llama

Dolores, como su madre, y que tiene catorce años, seis de prisión, si se confirmase que obró con discernimiento.

DECLARAN LOS PROCESADOS.

Comienza el examen de los procesados con la declaración de Dolores Marco.

Niega que tomase parte en el crimen, añadiendo que su marido y su hijo Manuel tenían frecuentes disgustos.

Creyó que Pascual se habría ausentado, obligado por los negocios, cosa que hacía con frecuencia, y sostiene que no tuvo noticias del suceso hasta que Manuel se confesó autor.

Agrega que entre ella y su esposo reinaba perfecta armonía.

Seguidamente se levanta a declarar Manuel. Se confiesa único autor. Como en el sumario manifestó que entre él y su madre habían convenido asesinar a su padre, y que luego se confesase él único responsable, para que por su menor edad pudiera librarse de la pena, se le lee esta declaración.

Manuel vuelve a insistir en que es el único responsable del parricidio. Acto seguido se suspendió la vista, que seguirá mañana.

Las Diputaciones vascas

Bilbao, 5.—Los representantes de las Diputaciones vascas se han reunido para tratar de varios extremos que están gestionando cerca del Gobierno.

Respecto al impuesto de utilidades tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Sostener el criterio de que están incluidas en el concierto económico urgente todas las utilidades obtenidas por las Sociedades anónimas navieras constituidas después del 27 de Marzo de 1900, resultando de fusiones de otras ya establecidas con anterioridad a dicha fecha.

Segundo. Que el Estado no puede exigir la contribución de utilidades a las Sociedades anónimas navieras establecidas con posterioridad a la ley de 1900, sino por operaciones comprendidas antes en la contribución industrial que realicen en territorio nacional no exento.

Respecto a la contribución de los electores de las Cámaras de Comercio acordaron sostener que este gravamen de 2 por 100 de la contribución industrial no es obligatorio en las Provincias Vascongadas, sino que será potestativo de las Diputaciones el concederlo ó denegarlo.

Confíase que muy en breve reanuden las Diputaciones sus gestiones interrumpidas cerca del Gobierno.

Las mancomunidades y la reunión de Cortes

Barcelona, 5.—Mañana por la mañana se reunirán los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, los senadores y los diputados a Cortes por Cataluña.

El objeto de la reunión es acordar su actitud ante la demora del Gobierno en abrir las Cortes.

En esta reunión, según noticias, se acordará telegrafiar al conde de Romanones pidiéndole que las Cortes se reúnan en seguida para la discusión y aprobación en el Senado del proyecto de mancomunidades.

Entienden los convocantes que el Gobierno está obligado a dar cuenta ante la Representación parlamentaria de los importantes sucesos políticos ocurridos recientemente.

En el caso de que el Gobierno perseverare en sus propósitos de retardar la apertura parlamentaria, la Liga regionalista se propone emprender una campaña de agitación en Barcelona y otras poblaciones importantes de Cataluña.

Firma de Guerra

Disponiendo que el teniente general D. José March y García pase a la Sección de reserva a solicitud propia.

Promoviendo al empleo de teniente general al de división D. Luis Mackenna y Benavides.

Idem al empleo de general de división al de brigada D. Juan Pereyra Morante.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Juan Lórga y Herrera-Dávila.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Juan Eymar y Cuadrado y D. Manuel Llopis Ruiz.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar al teniente coronel de la Guardia civil don Carlos Vieyra Abreu y al comandante del mismo Cuerpo D. José Martínez Ibáñez y al comandante de Caballería D. Emilio Fernández Pérez.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un príncipe en peligro

París, 5.—El tren directo en que viajaba el príncipe Federico, hijo del Emperador de Alemania, de vuelta de su viaje a Bucarest, tuvo anoche en Llansenburg un choque con un tren de mercancías, resultando el maquinista y un viajero muertos, y heridos, más ó menos gravemente, otros viajeros.

El coche salón en que viajaba el príncipe no sufrió deterioro alguno, y el viaje siguió después de efectuarse transbordo.

PROCESO CÉLEBRE

Los "apaches" de París

La tercera sesión.

París, 5.—Aumenta la expectación despertada por este proceso á medida que se avanza en el examen de sus extraños y monstruosos protagonistas.

A presenciar la sesión de hoy acudió el público en tal cantidad, que tan sólo una pequeña parte, que se había perrechoado de influencias decisivas, logró entrar en la sala donde la vista se celebra.

Interrogatorio de «Simentoff».

Empieza la sesión con el interrogatorio de Simentoff.

Este, con gran energía, niega que estuviera en Chantilly y que fuese uno de los autores del drama desarrollado en la sucursal de la Société Générale.

—Sin embargo—le arguye el presidente—ha sido usted reconocido por diversos testigos.

Y Simentoff, con gran entereza, replica:

—No puede ser cierto. ¿Se habrán equivocado! Yo presté mis servicios como dependiente en casa del negociante en saldos donde Bonnot mató al sujeto de Policía Jonin; pero jamás me metí con nadie ni tuve que ver con los bandidos.

—Entonces, ¿por qué dijo usted: «¡Ya está hecho!» cuando lo prendieron?

—Porque me pareció oportuno. Me refería á que entraba en la cárcel por una temporada larga, demasiado larga...

Interrogatorio de Soudy.

A continuación declara Soudy. Este es el que en Chantilly, mientras sus compañeros asaltaban la sucursal de la Société Générale, permaneció en el automóvil disparando contra la multitud para tenerla á raya.

Dice que ejerció muchos oficios, habiéndolos abandonado todos porque los patronos, sin excepción, son unos tiranos.

Luego dice, respondiendo á otras preguntas del presidente:

—Sí, soy anarquista; pero pacífico y enemigo del derramamiento de sangre. ¡La vida humana es sagrada!—añade con enfático cinismo.

Después niega haber estado en Chantilly, y en tono de triunfo exclama:

—¡No me ha reconocido nadie!

La presidencia le hace observar que está demostrada su estancia en Chantilly, y que los médicos comprobaron que sufrió entonces una herida.

Soudy asegura que no es verdad, y agrega que la herida se la causó en la Redacción de *La Anarquía*.

El presidente:

—Cuando le prendieron se le encontró un revólver.

—Es cierto. Como estaba desterrado lo llevaba á prevención de que pretendieran detenerme.

—¿Pues no asegura usted que la vida humana es sagrada?

—Sí, señor; pero es que no hubiera habido más que una víctima: ¡yo!

Se suspende la sesión por unos minutos.

Un incidente.

Cuando se reanuda el acto de la vista, «maître» Breton, abogado de Carouy, protesta de que no se le permita conferenciar con su defendido.

El presidente le arguye que ya ha hablado con su cliente muchas veces.

Interrogatorio de Carouy.

Este era uno de los miembros más audaces de la temible banda.

Tomó parte en los crímenes de la calle Ordener, de Chantilly y de Montgeron.

Disparó sobre el agente Garnier cerca de la estación de Saint-Nazaire, en el momento en que el policía saltaba al estribo del automóvil que conducía á los bandidos.

Después tomó parte en la tentativa de asesinato cometida por los de la banda en Pontoise.

Asegura que son falsas todas las inculpaciones que se le hacen, pues cuando los compañeros de Bonnot realizaron los más sonados crímenes él se encontraba en Bruselas.

El presidente le pregunta, por último:

—¿Por qué alquiló usted un cuarto en París con nombre supuesto?

Y Carouy, negligentemente, como cosa natural, responde:

—Por servir á un amigo.

EL CONFLICTO DE MURCIA

Sin agua y sin luz

Murcia, 5.—Esta tarde se ha celebrado en el teatro-circo un mitin para protestar contra el encarecimiento del alumbrado por gas y electricidad que suministran las empresas Levón y Eléctrica del Segura.

El mitin estuvo concurrencísimo. En el amplio local, que resultaba insuficiente para contener tanto público, se veían representantes de todo el comercio, de la industria y muchísimos obreros.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Federación de los gremios, los individuos de la Junta y el diputado D. Luis Díez Guirao de Revenga.

Se pronunciaron enérgicos discursos contra ambas empresas, á las que se acusó de explotar escandalosamente al vecindario.

Díez Guirao habló el último, entonando un himno al resurgimiento del pueblo murciano, oprimido por las empresas y abandonado por sus políticos.

Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Rebaja del fluido y del gas, que no se cobre alquiler de contadores y que se supriman los derechos que actualmente se satisfacen por verificación y traslado.

Una Comisión, presidida por el Sr. Díez Guirao, se trasladó al Gobierno civil é hizo entrega de las conclusiones al gobernador.

El público, al salir del mitin, se dirigió en manifestación por las calles de Platería y Príncipe Alfonso, obligando á apagar las luces en los cafés, el Casino y los Circulos. Todos accedieron y se han alumbrado esta noche con quinqués de petróleo y bujías.

En las panaderías lucen candiles y velones. La población ofrece tristísimo aspecto.

Los manifestantes rompieron los cristales de un comercio, cuyo dueño se negó á apagar.

En sesión de esta tarde ha acordado el Ayuntamiento adherirse á lo solicitado por el comercio y el pueblo.

Si antes del sábado no se consigue una solución favorable de este pleito, dicho día se adoptarán nuevos y más enérgicos acuerdos.

La salud en Madrid

Precauciones contra la viruela.

El inspector general de Sanidad, Sr. Bejarano, ha visitado al gobernador civil para darle cuenta de las precauciones adoptadas contra la viruela.

Al mismo tiempo hizo entrega al Sr. Alonso Castrillo de la siguiente nota:

«En el día de la fecha solamente existen en el Hospital Provincial, único en que se recibe enfermos de viruela, 22 mujeres, 11 hombres y un niño. Hay, además, cinco enfermos de sarampión, y 22 camas vacantes para variolosos. En caso necesario se habilitarían más.»

La Compañía de Tranvías ha participado al gobernador que están revacuados todos los empleados á sus órdenes.

Súbditos españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Nueva Orleans participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español José Rueda Plaza, natural de la provincia de Almería, fallecido el día 13 de Noviembre último en las calles de la citada ciudad.

De todas partes

La crisis obrera.

Avila, 5.—Una numerosa manifestación obrera ha recorrido las calles y ha estado en el Gobierno civil y el Ayuntamiento á pedir pan y trabajo.

En la sesión del Ayuntamiento, que termina ahora, se ha acordado autorizar al alcalde para que prepare las obras que juzgue convenientes.

Políticos de viaje.

Córdoba, 5.—Procedentes de la hacienda El Rincón, situada en el término de Hornachuelos, han pasado los Sres. Barroso y García Prieto.

A pesar de la lluvia torrencial, han acudido á la estación centenares de personas, que han tributado á los viajeros una cariñosa manifestación.

El autor de un parricidio.

Valencia, 5.—El Juzgado instructor de la causa por el parricidio que telegrafié ayer ha declarado conclusa. Los hermanos del asesino niegan en absoluto que éste tuviera el menor motivo para estar disgustado con su madre, pues era el niño mimado, incluso con perjuicio de los demás.

El asesino sigue en la cárcel, completamente tranquilo.

El esposo de la víctima regresó esta mañana de viaje, y acompañado de sus hijos, estuvo en el depósito del cementerio. Al ver el cadáver de su mujer sufrió un síncope, y tuvo que ser conducido á su casa en un coche.

El pobre hombre está muy grave.

Un matadero clandestino.

Barcelona, 5.—Se ha comprobado la existencia de un matadero clandestino que funcionaba hace tiempo en un pueblo de la costa llamado Llisá de Vall, cuyas carnes se enviaban á Barcelona.

El alcalde había prohibido varias veces el funcionamiento del matadero, multando al dueño del mismo; pero éste pagaba y seguía con el negocio, por lo que se ha denunciado el hecho al gobernador.

La epidemia de Viella.

Lérida, 5.—El gobernador ha anunciado que el próximo viernes irá á Viella el inspector provincial de Sanidad, doctor Jiménez del Rey, para estudiar la epidemia allí reinante.

En Viella se supo con gran alegría esta noticia y se elogia la energía del ministro de la Gobernación por haberlo así dispuesto en vista de la denuncia formulada por el diputado señor Riu.

El ministro ha ordenado que el inspector de Sanidad remita al Instituto de Alfonso XIII de Madrid muestra de las aguas, y le faculta para que instruya expediente en averiguación de la responsabilidad de las autoridades por su negligencia en notificar á la superioridad los repetidos casos de fiebre que se venían registrando.

El diputado provincial D. José María España telegrafió al ministro de la Gobernación agradeciéndole, en nombre del vecindario de Viella, el interés que se ha tomado por esta importante cuestión sanitaria, agravada por el descuido de las autoridades locales y especialment del médico titular.

LOS TEATROS

Próximos estrenos.

El presente mes será fecundo en estrenos, á juzgar por los que tienen en preparación las Empresas teatrales.

En Lara se prepara *Un negocio de oro*, traducción de *Un affaire d'or*, hecha por don Sinibaldo Mas y el Sr. Sotillo.

En Cervantes, *Camino adelante*, comedia en dos actos de Linares Rivas.

En la Princesa, *Cuando florezcan los rosales*, de Marquina.

En Eslava, *La tirana*, de Martínez Sierra y Lleó, dos actos.

En el Cómico, una zarzuela en dos actos de Larra Asensio Mas y Torregrosa.

En la Gran Vía, una obra fantástica de gran espectáculo, libro de Perrín y Palacios, música de Barrera.

En Apolo, *El nuevo testamento*, de Lepina, Plañol y Calleja, y *Lagarto, Lagarto, 1913*.

En Novedades, *La suerte de la fe...* y una zarzuela de los Sres. Laguía, Tirado y Calleja.

La inauguración de la Zarzuela, como dijimos en reciente información, se celebrará dentro de muy breves días.

El Gran Teatro ha sido arrendado por una Empresa de grandes arcos y que se propone hacer una campaña de resonancia.

Se cultivará la zarzuela y la inauguración será en Abril.

Princesa.

Mañana viernes se verificará la última representación, en función popular, del célebre melodrama titulado *El misterio del cuarto amarillo*, que tan grandioso éxito ha obtenido.

Pasado mañana sábado, duodécimo de moda, primera representación en esta temporada del drama en cinco actos y en prosa, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado *Locura de amor*, una de las obras del repertorio de esta compañía que más han contribuido á la fama de María Guerrero.

La reparación de *Locura de amor* se hace coincidir con función par del abono de sábados, interpretando los deseos de gran número de abonados á este turno que han manifestado su interés por ver representarse este célebre drama de D. Manuel Tamayo y Baus.

LA "GACETA,"

Ministerio de Estado.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de embajador de España en la República francesa á D. Juan Pérez Caballero y Ferrer.

Otro nombrando director de la Escuela Española de Bellas Artes en Roma á D. Eduardo Chicharro y Agüera.

Ministerio de la Guerra.

Real orden concediendo la cruz de la clase correspondiente del Mérito Militar, blanca, pensionada, á los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Fernández Heredia y Adalid, conde de Torre Alta, y D. Agustín Robles Vega, y al oficial primero de Intendencia don Salvador García Dacarrete.

Otra declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería don Fernando Martí Vidal.

INFORMACION DE GUERRA

Reglamento á la venta.

Se ha dispuesto que se ponga á la venta la ley de 15 de Julio de 1912 reorganizando las clases de tropa y el reglamento para su aplicación.

Gratificación.

Se ha concedido la gratificación de 1.000 pesetas por Profesorado al primer teniente de Ingenieros D. Adolfo Pierrad.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Caballería D. Federico Ramírez Quintana y don Francisco Villarejo García y al teniente auditor de primera D. Francisco Javier Jiménez.

El general Andino.

Hoy se ha despedido del ministro de la Guerra el general subinspector de la séptima región, Sr. Andino.

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia en Burgos, en situación de cuartel, al intendente de división D. Marcelino Cancio.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de Artillería de la cuarta región el comandante de dicha Arma D. Jesús Irizar Egui.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Cuenca, el capitán de Infantería D. Eugenio Bescos Alarilla, y en Victoria, el segundo teniente de la Escala de reserva D. Constantino Díaz Teresa.

Exámenes de ingreso.

Dentro de breves días se publicarán las bases para la próxima convocatoria, cuyas cifras, probablemente, serán: 250 plazas para Infantería, 10 para Caballería, 25 para Artillería, 30 para Ingenieros y 25 para Intendencia.

Notas políticas

Consejo de ministros.

Como todos los jueves hoy ha presidido S. M. el Rey el Consejo de ministros.

Según las referencias que nos ha facilitado después el jefe del Gobierno, éste ha hecho ante el Monarca el acostumbrado resumen de política exterior, deteniéndose principalmente en la cuestión de los Balcanes, en la que a pesar de haberse reanudado las hostilidades dominan, no obstante, impresiones optimistas, creyéndose que al fin se llegará a la paz definitiva.

Ocupóse también de la derrota del canciller alemán, haciendo observar que por la composición especial del Reichstag ese fracaso no tiene la importancia que en otros Estados.

Habló después de lo ocurrido en Inglaterra con la cuestión del Home-rule y de la lucha que en Bélgica sostienen las derechas parlamentarias contra los partidarios del sufragio universal.

La recepción de nuestro embajador en Roma.

Dió cuenta también al Monarca de la recepción en el Vaticano de nuestro embajador, señor Calbetón, y de los discursos que con tan fausto motivo se han cruzado entre Su Santidad y nuestro embajador.

Proyectos que serán leyes.

Ocupóse después el jefe del Gobierno de política interior, y según nos dijo había expuesto ante S. M. el deseo del Gobierno de llevar a la práctica algunos de los más esenciales proyectos contenidos en la declaración ministerial para que ésta no quede reducida a ser un documento oficial más.

A este fin recabó el apoyo de todos los ministros, para que le presten su más activo concurso en la parte que respectivamente les incumben en aquellos proyectos.

Asimismo desea el jefe del Gobierno activar la confección de los presupuestos, y confía en que todos los ministros dedicarán a este trabajo su mayor atención.

Las elecciones provinciales.

Nuevamente ha repetido el jefe del Gobierno que apenas habrá período electoral, propiamente dicho, pues hasta la fecha son muy escasos los trabajos preparatorios que se realizan, toda vez que no hay ambiente de lucha,

sino deseo por parte de todos de acogerse a los beneficios del art. 29.

Por su parte, el Gobierno no trasladará a ninguna autoridad ni suspenderá alcalde, ni concejal, ni Ayuntamiento ninguno.

Caso inusitado éste, decía el conde de Romanones, en los anales electorales.

Así se convencerá la opinión de que aspiramos a hacer unas elecciones verdaderamente legales y sinceras.

Consejo de ministros.

Con esto terminó la entrevista, anunciándonos el presidente que esta tarde, a las cinco, se celebrará en la presidencia un Consejo de ministros de alguna duración, por ser muchos los asuntos que han de tratarse.

Firma del Rey.

De Gobernación.—Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Uno declarando constituidas las Juntas para la construcción de casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges.

Otro concediendo la gran cruz de Beneficencia a D. Nicolás Martín.

Otro concediendo la nacionalidad española al súbdito portugués Sr. Brito.

PUBLICACIONES

“Química popular”

por el Dr. Casimiro Brugués, profesor de la Universidad de Barcelona. Segunda edición corregida y aumentada. Un volumen de 450 páginas de 20 por 13 centímetros, con 52 grabados.

En rústica, pesetas 5; en tela, 6.

Pocas obras científicas de las que se han publicado en España habrán contribuido tanto a difundir el conocimiento de la Química en todas las esferas sociales, como la Química popular, del doctor Brugués.

No es, pues, extraño, que la Casa editorial de Gustavo Gili, al editar por segunda vez un libro que tan general aceptación ha tenido, haya procurado mejorarlo y ampliarlo en lo posible, confiando al propio autor el trabajo de preparar la nueva edición.

Al leerla, encontramos a primera vista grandes mejoras con respecto a la edición anterior. En la parte teórica se ha añadido un luminoso capítulo sobre la valencia de los elementos, donde el doctor Brugués explica, en la forma llana y sencilla que le es peculiar, difíciles cuestiones de la teoría atómica.

En la descriptiva, aparece sumamente ampliado lo referente a compuestos del carbono y un capítulo nuevo sobre los metales pesados completa el estudio de los elementos químicos.

En la segunda parte del libro, que trata de las aplicaciones de la Química, se han añadido dos capítulos: uno que trata de las esencias, y otro del caucho y substancias similares.

Comparadas más minuciosamente las dos ediciones, se echa de ver que las mejoras introducidas en la última abarcan el conjunto del libro, habiéndolo puesto al día, y realizado aún más las condiciones que lo hacen eminentemente popular.

No dudamos en felicitar al doctor Brugués por el acierto con que ha realizado la revisión de esta obra, y con nosotros le felicitarán también, no sólo cuantos han aprendido en ella los fundamentos de la Química, sino también los muchos establecimientos de enseñanza que la dan de texto.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día 5. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades.

Table with columns: Cédulas hipotecarias al 4%, C.º Gral. Mad.º de Electricidad, Idem Eléct.º de Chamberí, Idem id. id. obligaciones, etc.

Table with columns: C.º Madr.º de Urbanización, Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem Erlanger y Compañía, etc.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, París, a la vista, Londres, a la vista, Barcelona, Interior, fin de mes, etc.

Table with columns: Barcelona, Interior, fin de mes, 83,32.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes 101,30. Alicante, 93,50.—Francos, 7,38.—Cabras, 27,03.

Impuesto de inquilinato

En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota: «En la sentencia dictada por el Tribunal municipal del Hospital respecto a algunos expedientes de inquilinato, no se desconocen las facultades del alcalde para autorizar la entrada de los agentes ejecutivos en el domicilio de los deudores, ni menos para ordenar la prosecución de expedientes de apremio y embargo, sino que se funda únicamente en un defecto

de forma invocado en este caso concreto y que se refiere a que no se ha hecho constar el trámite de haber exhibido a los contribuyentes la orden del señor alcalde presidente autorizando la referida diligencia.

Sin embargo de ello, la representación del Ayuntamiento ha apelado al Juzgado de instrucción de la expresada sentencia»

EN PARIS

Asesinato y robo

Paris, 5.—M. Pelsler, de treinta y tres años de edad, ex jefe de la inspección del ministerio de Gracia y Justicia, y una criada suya, apellidada Teaupied, de cuarenta y tres años, han sido hallados esta mañana asesinados en la casa que habitaban en la calle Nollet.

El cadáver de M. Pelsler estaba en su alcoba, y el de la criada en su cuarto.

Estos crímenes han sido realizados con una ferocidad increíble. Los asesinos introdujeron en la boca de sus víctimas un tapón de algodón y además las estrangularon con cuerdas.

La criada tenía, además, dos heridas de arma cortante en la cabeza.

La Policía comprobó desde sus primeras pesquisas que la causa del crimen había sido el robo; pero descubrió una circunstancia verdaderamente extraordinaria.

M. Pelsler había sido entregado a los asesinos por su criada, y ésta después había sido víctima de los criminales, no se sabe si por alguna discusión sobre el reparto de lo robado, ó porque los criminales juzgasen oportuno matar a su cómplice para suprimir un testigo peligroso.

La criada Teaupied había entrado hace dos semanas a sustituir a una anciana que acababa de fallecer.

La Policía está sobre la pista del autor del doble crimen.

Se trata de un chauffeur de camiones automóviles, cuya detención es inminente.

Está confirmado que la criada, que luego fué una de sus víctimas, le facilitó la entrada en la casa.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Sinfonía de Guillermo Tell bailables de Fausto y Payasos.

ESPAÑOL.—A las 9 Sobreviviré.

PRINCESA.—A las 5 3/4 (especial), El misterio del cuarto amarillo.

COMEDIA.—A las 5 (11 matinee), El premio Nobel.

LARA.—A las 9 1/2 (doble), Las cacaúas (dos actos).—A las 11 1/4 (doble), La prosa de la vida (dos actos).

A las 6 1/2, La prosa de la vida (dos actos).

APOLO.—A las 6 1/2, Los campesinos y Los cadetes de la reina.

A las 10 1/4 (doble), La cuecaña. Los cadetes de la reina.

CERVANTES.—A las 6 y 1/2, Las cosas de la vida (dos actos). A las 9 y 3/4 (sencilla), Fortuna (tres cuadros).—A las 11 (doble, dos actos), Trampa y cartón.

COMICO.—A las 6 y 1/2, La volatinera. A las 10 y 1/2, Los perros de presa.

GRAN VIA.—A las 6 (doble), El coronel Castañón.

A las 10 (sencilla), El dúo de la Africana. A las 11, El coronel Castañón.

NOVEDADES.—A las 5 3/4, La novia del torero (reestreno).

A las 7, La Venus moderna.

A las 9, El golfo de Guinea.

A las 11 1/2, El banderín de la 4.ª.

A las 11 3/4, El gitano.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4, películas. A las 5 1/4, Vencedores y vencidos. A las 8 1/4, El noveno mandamiento (especial). A las 8 3/4, películas. A las 9 1/2, Los dos sordos. A las 10 1/2, Tierra baja (especial).

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico de 1 1/2 a 8 1/2 noche.—A las 6, gran gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 1/2 y 11 1/2, de la noche, grandes atracciones: Frou-Frou, Oda ísica Nanfii, Cubano Vega, Zazá y La Argentina. Gran éxito de «El gran guateque».

REGIO.—Cinema-teatro.—Sección continua de cuatro y media a doce y media.—Jueves, matinee con regalo.—Los viernes por la tarde, moda Notables estrenos cinematográficos.

MADRILEÑO (Atocha, 6ª).—Secciones desde las tres tarde con las atracciones Guajira, Blanca Maric, Bohemia, Murelanita, Oriental. Elvira Conde, Consuelo Gandia, Fernandina, bella Lilianne, Dorita Gyranó, Sr. Lorente, hermosa Ninón, Bianca Stella, Pilar Cohen y Pepita Sevilla.—Los entrameses «La cachundaa» y «La dormida»

SALON MADRID.—A las 5 1/4 y a las 10, grandes secciones cinematográficas. A las 6 1/2, gran moda, selecta programa de cinematografía y variedades.

Éxito de «Exaa» Haydée, hermanas Rosas y la ideal Chelito.—A las 10 3/4, estreno del sensacional duo «Cocigalas traviesas», por Chelito y Preciosilla.—A las 11 3/4, La rumba, la machicha, «Hay que buscárselas y ¿Qué será?», por Chelito y Preciosilla.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.

Martes y viernes, moda.

Jueves, dedicados a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sección de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho a la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-patisserie.—Enseñanza a patinar, gratuita.

CINE DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematografía de 4 a 12 1/2 los días laborables; por secciones, o festivos, desde las tres de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.

Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños, a 5 céntimos.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—La Macarona, Consuelo Gandia, Turque Valence grandes éxitos de Toni and Pepi, Wellino and Pantner, Ivanowitche, Brothens, Mari-Celi y de la bella Montalvito. Éxito colosal de la bailarina de fama mundial Tórtola Valencia, (secciones de las 7 y de las 12).

Todos los días estrenos y cambio de películas

CINE HISPANO FRANCAIS.—(Alcalá 76.) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media a doce y media de la noche.

Días festivos, secciones desde las tres de tarde.

Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.

CHANTECLER.—Desde las cinco de la tarde a doce y media de la noche, sección continua de cinematografía, cambio diario de programa.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematografía, de cuatro y media a doce y media de la noche.

MARTIN.—Sección continua de cinematografía de 4 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche.—Regalos a los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.

Butacas, 30 céntimos. Entrada general, 15.

SALON DORE.—Atocha, 6ª y Santa Isabel, 3

—Todos los días laborables, secciones continuas de 3 1/2, tarde a 1 de la noche y los días festivos de 3 a 9 secciones, y de 9 a 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa sin rival en cantidad y calidad.—Amenizará espectáculo un notable sexteto.

BENAVENTE.—De 5 a 12, 30, sección de cinematografía.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos «matinée» infantiles con real osde juguets.

PETIT PALAIS.—Desde las 5 de la tarde variado repertorio y estreno de películas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA

Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (27)

HISTORIA

de las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA

DEL PASO DEL NORDESTE

POR

Pedro de Novo y Colson.

ciéndoles graves averías, tanto que uno de los dos buques tuvo que retroceder, siguiéndole el otro algún tiempo más tarde convencido de la inutilidad de sus esfuerzos.

Simultáneas a estas expediciones, salieron otras de diferentes puntos de la Siberia, como la del capitán Lassinius y el teniente Pronschitschsch; ambos partieron de Irkutsk (población situada sobre el río Lena), pero con muy diversas instrucciones y opuesto rumbo. Pronschitschsch, a quien vamos a seguir primero, tenía orden de dirigirse desde la desembocadura del Lena hacia el Oeste, para remon-

tarse por cima del cabo Tscheljuskin, en tonces desconocido, y a comenzar el río Yenisei. En Julio de 1735 comenzó su viaje Pronschitschsch a bordo del Jazuk, navegando por medio de numerosos hielos que encontró desde la boca del Lena y combatido a la vez por vientos contrarios, no logrando verse en mar libre hasta mediados de Agosto. Entonces goberna al Noroeste durante algún tiempo, pero los enormes témpanos volvieron a entorpecer su marcha, haciéndole considerar abier averías, viéndose obligado a retroceder y ampararse en el río Oleneh el 1.º de Septiembre; allí inverna para continuar su viaje y hacer una segunda tentativa en el verano siguiente. En electo, el 1.º de Agosto de 1735 salió de este río y el 3 había conseguido llegar a la desembocadura del Anabara, donde permaneció siete días y exploró sus alrededores, buscando alguna señal de las minas de oro que la tradición colocaba allí. Volviendo a darse a la vela, alcanzó después de innumerales trabajos, y de haberse visto expuesto a perecer aprisionado por los hielos, la bahía de Jatanga, desde donde se dirigió al Norte, costeando la península de Taimir y llegando el 18

al río de este nombre. Como a pesar de los grandes témpanos hallaba siempre un canal por donde deslizarse, el audaz marino continuó su marcha directa hacia la extremidad Norte del Asia, hasta avistar los islotes que hoy llevan su nombre y que separados de la península por estrechos helados en su totalidad no le permitieron seguir su rumbo, por lo que retrocedió algunas millas y se dirigió al Norte, con objeto de elevarse más allá del desiado promontorio, y gobernar en seguida sobre él. Merced a esta maniobra, logró la primera parte de su propósito; pero al hallarse en 1 s 77º 30' de latitud, y distante muy pocas millas del cabo Tscheljuskin, le fué absolutamente imposible continuar adelante pues un hielo inmovil y compacto se le opuso por la proa, al mismo tiempo que le envolvía una niebla espesísima; a pesar de esto, no desmayó, aguardando tranquilamente a que la niebla se disipase; entonces se vió rodeado de hielos en todos sentidos, pero de un hielo móvil, que mantuvo su esperanza de abrirse un paso hacia el Norte. No lo logró, sino que, por el contrario, los témpanos le acosaron de tal modo, que se vió en la necesidad de redoblar

sus esfuerzos para desembarazarse de ellos, y con mucho trabajo pudo alcanzar la desembocadura del O'eneck el 12 de Septiembre.

Este intrépido marino, el primero que había legado a avistar la extremidad Norte del Asia, murió poco después a consecuencia de sus muchos sufrimientos y prolongadas fatigas; una semana más tarde su esposa le siguió a la tumba, heroica mujer que había compartido con él todos los riesgos y todos los trabajos de sus gloriosas empresas. El buque de Pronschitschsch, con la mayor parte de su tripulación enferma, fué conducido al río Lena por el teniente Tscheljuskin, a quien estaba reservado dar su nombre al inabordable promontorio.

Entre tanto, Lassinius, que había salido también de la desembocadura del Lena el 21 Agosto, con el objeto que ya hemos dicho de llegar al estrecho de Bering, emprendió su rumbo al Este, a bordo del kotshis llamado Irkutsk; pero muy pronto halló ce rado su camino por enormes témpanos, entre los cuales procuró abrirse paso, valiéndose de todos los recursos posibles; desgraciadamente un fuerte viento del Norte, moviendo las

banca de nieve y acumulándolas sobre el buque, pusieron a éste en gran peligro, por efecto de los rudos chocques que recibía de aquellas masas. Lassinius no tuvo otro remedio para salvarse, que descender al Sur y buscar un refugio en el golfo de Borchaia, dando fondo en la desembocadura del río Chataurac, casi al pie de la montaña de este nombre. Encerrado allí por los hielos, y separado del Lena por la escarpada cordillera, que como muro infranqueable interponía sus nevadas cumbres, vióse en la precisión de invernar en aquella región desolada. Allí murió Lassinius, atacado por el escorbuto, y con él 43 hombres de los que componían su tripulación, a causa de la misma enfermedad; sólo nueve marneros lograron salvar su vida de tan horrible epidemia.

Hemos dicho que la Rusia no daba descanso a sus marinos, ni se preocupaba de los gastos, ni le servían de escarmiento los repetidos desastres de tantas expediciones. Así no es extraño que en 1736 saliese otro buque de Arcángel con las mismas instrucciones que llevaba Morovieff

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traquina, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peñas, 1.891; Cabo Palos, 1.897; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálico, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA : Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 57.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica : Yajillas de todas las marcas : Cristalerías : Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schöffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpuzcos-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Kinet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kater», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 13.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Skiuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Demition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrix», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Australia», de 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid: Un mes, 1,50 pesetas; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Estranjero: 70 pesetas.

ANUNCIOS
Estos deben ser por lo menos para tres meses; cuando los por más de un año se hará una liquidación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro postal ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes á días determinados, se insertarán á razón de 6, 15 pesetas línea sencilla en carta plana.

Número suelta: 5 CENTIMOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Saipán. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27, de Cádiz el 29, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colembia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cere con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripane y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inasión por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato como es debido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colembia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

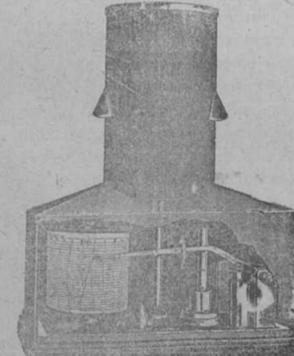
HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA
Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.
Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria
Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)
MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

MATUTE
FARMACIA
San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.
ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pide.
VIRO.—Profiláctico antiséptico
PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resaca, tos, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.